

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

ANÁLISIS DEL SECTOR

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ELEMENTOS DE OFICINA Y OTROS ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2028

I. PRESENTACIÓN

Para adelantar el análisis del sector se acogió la metodología establecida en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (Versión G-EES-02) de Colombia Compra Eficiente, que involucra el análisis económico, el estudio de la oferta y de la demanda y de los acuerdos comerciales aplicables al proceso.

El presente estudio de sector tiene como finalidad señalar las principales condiciones contractuales del proceso del objeto de contratación. Además, realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual. Así mismo, se destacan la forma de contratación de procesos similares en periodos anteriores, como un análisis de oferta y la demanda que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de posibles oferentes para este tipo de procesos. Finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permita determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

La importancia del análisis del sector ha sido resaltada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública; de igual manera el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector. Por otro lado, la Administración Municipal en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado de bienes o servicios a contratar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo, los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

II. INFORMACIÓN DEL PROCESO

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ELEMENTOS DE OFICINA Y OTROS ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2028

- A. **Modalidad de contratación:** Selección abreviada por subasta inversa electrónica.
- B. **Tipo de Contrato:** Compraventa.
- C. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de treinta (30) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, en todo caso no excederá el 31 de diciembre de 2025.
- D. **Valor del contrato:** TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 39.956.667) M/CTE.

- E. **Clasificación UNSPSC:** Dentro de la metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios, UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code)", establecidos por Colombia Compra Eficiente, se identificaron los siguientes códigos aplicables al presente proceso contractual. Para establecer la actividad económica en la cual se clasifica el presente proceso de contratación, se tomó como referencia la Resolución 636 de 2012, por la cual se aclara la Resolución 66 de 2012, mediante la cual se establece la clasificación de actividades económicas. Analizando las fuentes, se logra identificar que el presente proceso de contratación se clasifica en los siguientes:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
401017	ENFRIAMIENTO
721015	SERVICIO DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
321215	CAPACITORES
321216	RESISTORES
391215	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELE Y ACCESORIOS
391217	FERRETERIA ELECTRICA Y SUMINISTROS
261117	BATERÍAS, OILAS Y ACCESORIOS
401015	VENTILACIÓN
721541	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
232421	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
261015	MOTORES
311623	FERRETERÍA DE MONTAJE
401516	COMPRESORES
401715	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
401721	CODOS PARA TUBOS
811118	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
811123	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
811122	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
432121	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
432117	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
432226	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
831018	SERVICIOS ELÉCTRICOS
821015	PUBLICIDAD IMPRESA
391216	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
531016	FALDAS Y BLUSAS
551218	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
432018	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO

- F. **Lugar y plazo:** El presente proceso contractual, se desarrollará en el MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETÁ.



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

III. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La Entidad con el fin de revisar el aspecto económico del bien a contratar enfatiza, el análisis en sector terciario o de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — TIC'S.; el cual comprende actividades de manufacturera, comercialización y de servicios cuya actividad principal está vinculada con el desarrollo, producción, comercialización y uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Agentes que componen el sector: la cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones, (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria (4) la industria de las plataformas digitales. Toda la cadena de valor tiene como componente transversal el conjunto de actividades de (5) investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.

Entorno económico: De acuerdo con los análisis sectoriales realizados por EMIS, el sector de tecnología en Colombia depende en gran medida de la importación de equipos, piezas y hardware, por lo que resulta ser un mercado sensible a tasas de cambios e influencias económicas internacionales como tratados de libre comercio o acuerdos comerciales. Los modelos de negocio del sector de computadores y periféricos en cuanto a la cadena de elaboración y distribución de sus componentes han permitido que ingresen nuevos actores a nivel nacional, ya sea, como fabricantes (Hardware, Software, aplicaciones, plataformas, entre otras), distribuidores mayoristas, distribuidores minoristas o canales de distribución. La evolución de la industria ha permitido que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo promuevan nuevos empleos y contribuyan con el conocimiento tecnológico de los distintos sectores que conforman las TIC.

El comercio al por mayor y al por menor de equipos de impresión y periféricos es un segmento clave dentro del mercado de tecnología y equipos de oficina. Este sector abarca la distribución y venta de impresoras, escáneres, fotocopadoras, cartuchos de tinta y tóner, así como otros dispositivos complementarios como teclados, ratones y monitores. Su dinamismo está influenciado por factores como la digitalización, la demanda empresarial, las innovaciones tecnológicas y las estrategias de comercio electrónico.

El sector se puede dividir en dos grandes segmentos

- Comercio al por mayor: Se enfoca en la distribución de grandes volúmenes de equipos a minoristas, empresas y entidades gubernamentales. Los mayoristas suelen trabajar con marcas reconocidas y dependen de la eficiencia en la logística y la gestión de inventarios-
- Comercio al por menor: Incluye tiendas físicas y en línea que venden directamente al consumidor final. Este segmento ha experimentado una transformación significativa con la digitalización y el auge del comercio electrónico.

El sector de impresión y periféricos ha evolucionado con base en diversas tendencias tales como la digitalización y trabajo remoto que debido a la creciente digitalización ha reducido la demanda de impresoras en ciertos sectores, pero ha impulsado la compra de escáneres y soluciones de gestión documental debido a que el mercado se ha orientado hacia tecnologías más sostenibles, con la adopción de cartuchos reciclables y equipos con menor consumo energético.



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

En dicho nicho de mercado se encuentran las Impresión 3D: Aunque aún en fase de expansión, la impresión 3D ha abierto un nuevo segmento dentro del sector, con aplicaciones en manufactura, salud y educación.

(i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos: La infraestructura y soporte es el conjunto de hardware y software sobre el que se asientan los diferentes servicios que necesita la entidad para poder llevar a cabo todas sus actividades. El conjunto de hardware consta de elementos tan diversos como los reguladores de corriente, los sistemas de seguridad, las cámaras, los servidores de aplicaciones, los elementos de red como: routers, repetidores o cortafuegos, las computadoras personales, las impresoras, las tabletas, los teléfonos, copiadoras, proyectores, conmutadores, etc.

El conjunto de software va desde los sistemas operativos (licenciamiento), programas de oficina (licenciamiento), plataformas administrativas y operativas (contabilidad, administración, cobranza, calificaciones, etc.).

(ii) la fabricación y/o venta de los bienes TIC: En el mercado de fabricación y/o venta de los bienes TIC, se encuentra un conjunto de servicios de redes y aparatos que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida del ser humano y su entorno, son herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan y recuperan información, entre estos servicios. Se encuentran en el mercado.

- Terminales
- Ordenador personal
- Navegador de internet
- Sistemas operativos para PC
- Teléfono móvil
- Televisor
- Consolas de juegos

(iii) producción de los servicios de telecomunicaciones: La producción de los servicios de telecomunicaciones explora diversos recursos tecnológicos con el objeto de establecer una telecomunicación entre un emisor y un receptor. Estos recursos tecnológicos formarán el entramado de enlaces de telecomunicación que se denomina red de telecomunicación, sobre la cual, el operador del sistema prestará una o varias utilidades, cada una de estas utilidades o prestaciones constituye lo que se denomina un servicio de telecomunicación.

Entre estos servicios de telecomunicaciones se encuentran en el mercado:

- Servicios de voz y datos
- Telefonía fija, móvil
- Transmisión de datos
- Servicios de difusión radio y TV
- Multiservicio de banda ancha: Triple Play
- Servicios telemáticos. Internet
- Industria de software: licencias, paquetes de software

(iv) industria de las plataformas digitales: Las plataformas digitales o plataformas virtuales (APPS) son espacios en Internet que permiten la ejecución de diversas aplicaciones o programas en un mismo lugar para satisfacer distintas necesidades. El principal objetivo que cumplen las plataformas digitales es facilitar la



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

ejecución de tareas a través de programas o aplicación en un mismo lugar en a web. Como existe una gran variedad de plataformas digitales, los objetivos específicos de cada una de ellas varían de acuerdo con la necesidad de los usuarios. Dentro de la industria de las plataformas digitales se encuentra la creación de contenidos, el desarrollo de aplicaciones, contenido creado por el usuario vía online, el uso del servicio OTT (servicios Over-The-Top son aquellos que se brindan a través de Internet, pero no necesitan elevadas inversiones)⁴ qué significa video y audio por vía internet, tecnologías IP y usuarios que comparten sus contenidos en línea.

(v) investigación: La aplicación de las TIC en los procesos de investigación en el contexto de la educación aporta al desarrollo de los diversos sectores sociales. En el caso de los proyectos de investigación que emergen del campo de las ciencias, dan como consecuencia la generación de nuevas formas de comprender los fenómenos del entorno en el que como ciudadanos convivimos, generan procesos donde las competencias investigativas se desarrollan con el empoderamiento de la tecnología, Claramente todas las dimensiones mencionadas son indispensables para la prestación de servicios de TI, aunque se identifica dentro de estos a los servicios TIC como el resultado de las soluciones a necesidades que evidencia la economía para usos específicos de las redes de telecomunicaciones y los bienes TIC.

Entorno Económico

Contexto Nacional

Colombia de Producto Interno Bruto –PIB- mide el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido lo que permite encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía a partir de datos comparables entre si. En la mayoría de los casos el PIB es utilizado como insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo, pues sus cifras contienen una síntesis de la información económica de las grandes industrias.

En el último período, el suministro de elementos de papelería, computadores y mobiliario de oficina en la industria colombiana ha experimentado varios cambios debido a factores económicos, tecnológicos y sociales.

3.1. Producto Interno Bruto (PIB).

El PIB por actividad económica, permite medir la actividad productiva de las diferentes actividades del país, además establece su comportamiento, evolución y estructura económica para el análisis y la toma de decisiones regionales.

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p ; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

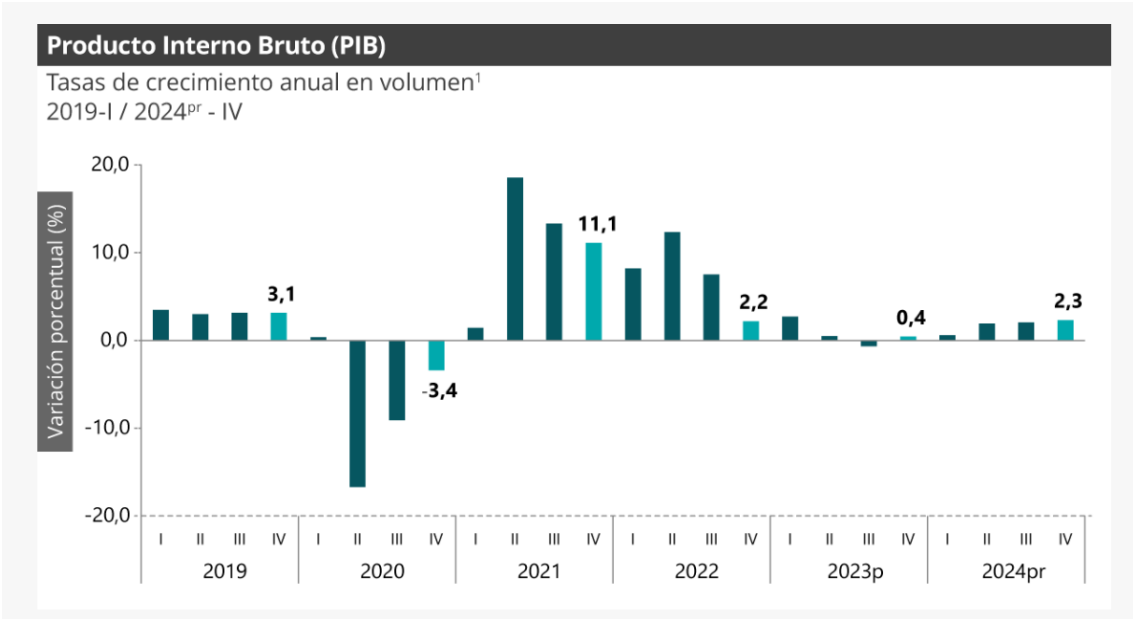
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

3.2. Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor¹	1,4	4,4	3,2

Fuente: DANE, PIB_T

3.3. Industrias Manufactureras

Para el año 2024pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 2,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 0,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 3,2%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,6%. Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 1,9%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,2%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,4%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 2,1%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,3%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 0,4%.



Tabla 4. Industrias manufactureras
 Tasas de crecimiento en volumen¹
 Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	
		Trimestral	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Elaboración de productos alimenticios ²	-0,7	4,1	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-3,2	3,2	3,6
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-0,2	0,8	0,3
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	-3,6	-3,4	0,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-0,6	2,1	1,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-1,9	-2,3	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

3.4. Indicador de Seguimiento a la Economía

Para el mes de noviembre de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 126,30, lo que representó un crecimiento de 0,36% respecto al mes de noviembre de 2023pr (125,84). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
 Serie original
 2022^p - 2024^{pr} (noviembre)



Fuente: DANE, ISE

Para el mes de noviembre de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 121,35, lo que representó un crecimiento de 0,58% respecto al mes de noviembre de 2023pr (120,65). (Ver gráficos 4 y 5).



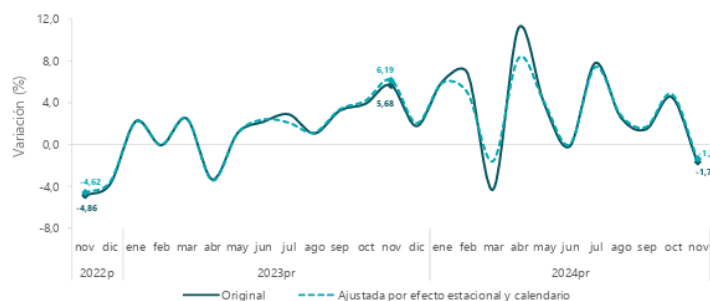
Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022^p - 2024^{pr} (noviembre)



Fuente: DANE, ISE

Para el mes de noviembre de 2024^{pr} el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 103,17, lo que representó un decrecimiento de 1,70% respecto al mes de noviembre de 2023^{pr} (104,96). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de noviembre de 2024^{pr}, se ubicó en 103,03, lo que representó un decrecimiento de 1,38% respecto al mes de noviembre de 2023^{pr} (104,46).

Gráfico 9. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades primarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022^p - 2024^{pr} (noviembre)



Fuente: DANE, ISE

3.5. Indicador de Precios al Consumidor

El indicador de precios al consumidor permite medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta familiar, y con esto los periodos de inflación, también comparar la economía con la de otros países, y por último entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2023 - 2024 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	5,20	0,45	0,46

Fuente: DANE, IPC



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2023	2024	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	13,22	1,38	7,87	0,85
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,26	2,84	6,96	2,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,95	0,20	5,57	0,09
Salud	1,71	9,49	0,16	5,54	0,09
TOTAL	100,00	9,28	9,28	5,20	5,20
Transporte	12,93	15,42	1,96	5,19	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	10,08	0,53	3,33	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,06	5,00	0,99	3,31	0,63
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,94	0,37	2,18	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,23	0,17	2,06	0,07
Recreación y cultura	3,79	7,10	0,24	-0,21	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,93	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,31 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

En julio de 2023 la variación mensual del IPC fue 0,50%, frente a junio de 2023. La división Transporte registró una variación mensual de 1,07%, siendo esta la mayor variación mensual. En julio de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: combustibles para vehículos (4,84%), aditivos, valvulinas, líquido para frenos, refrigerantes, agua para batería, etc. (1,69%) y productos para la limpieza y conservación del vehículo (1,53%). Las mayores variaciones negativas se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (-3,02%), llantas y neumáticos, rines para vehículo (-0,25%) y compra de bicicletas nuevas o usadas (-0,20%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 0,68%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En julio de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,80%), gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,63%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,58%). La única disminución de precio se reportó en la subclase: servicios de alojamiento en hoteles (-0,66%).



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

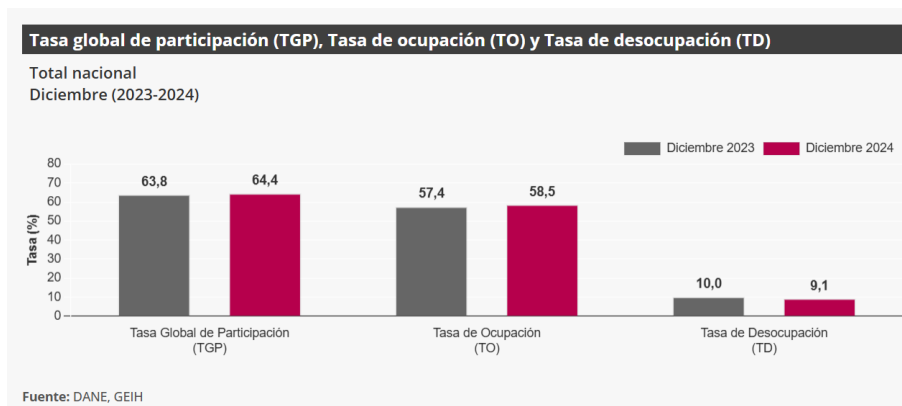
La división Información y comunicación registró una variación mensual de -0,02%, siendo esta la única división con variación mensual negativa. En julio de 2023 la única disminución de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-0,22%). La subclase de servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet no presentó variación.

La división Educación registró una variación mensual de 0,01%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En julio de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (especialización, maestría, doctorado) (0,04%), educación secundaria (0,02%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (0,01%) y educación preescolar y básica primaria (0,01%), las demás subclases no presentaron variación.

En julio de 2023 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: combustibles para vehículos con 0,14 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,06 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,06 puntos porcentuales. Las subclases con las mayores contribuciones negativas fueron: papas con -0,04 puntos porcentuales, plátanos con -0,01 puntos porcentuales y quesos y productos afines con -0,01 puntos porcentuales.

3.6. Población Ocupada en el sector.

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).



Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).



Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE GEIH.

En el mes de diciembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.621 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,1 puntos porcentuales); Actividades inmobiliarias (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2023 - 2024)

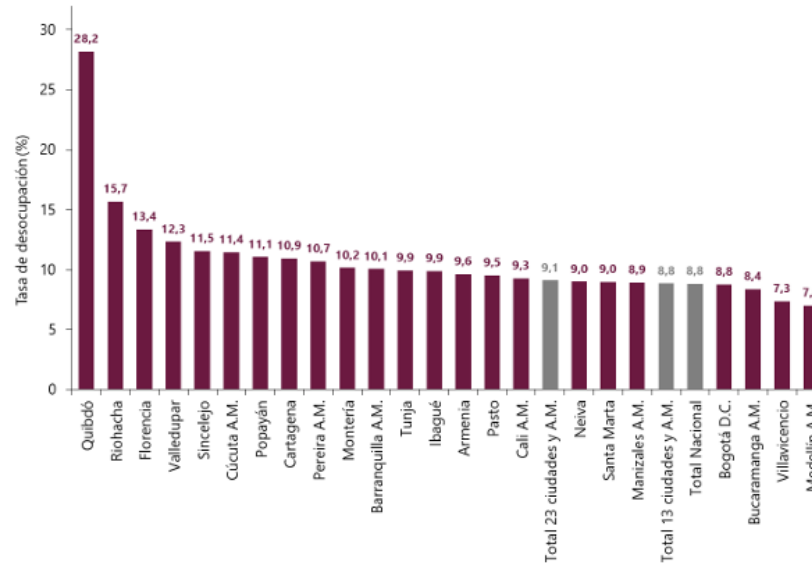
Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.864	23.621	100	756	
Alojamiento y servicios de comida	1.647	1.908	8,1	262	1,1
Actividades inmobiliarias	245	390	1,7	145	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.133	4.262	18,0	129	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.673	2.779	11,8	106	0,5
Información y comunicaciones	333	416	1,8	83	0,4
Construcción	1.596	1.669	7,1	73	0,3
Transporte y almacenamiento	1.665	1.716	7,3	51	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.005	8,5	47	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.114	3.151	13,3	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	459	1,9	18	0,1
Industrias manufactureras	2.376	2.374	10,1	-2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	715	645	2,7	-69	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.966	1.846	7,8	-120	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre octubre - diciembre 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,2%), Riohacha (15,7%) y Florencia (13,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (8,4%), Villavicencio (7,3%) y Medellín A.M. (7,0%).



Gráfico 8. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre - diciembre 2024



Fuente: DANE, GEIH.

Para diciembre de 2024, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.385 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (57,1%) y Otros (23,4%).

Tabla 5. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Diciembre (2023 - 2024)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.401	14.385	100	-15	
Oficios del Hogar	8.389	8.218	57,1	-171	-1,2
Otros*	3.442	3.370	23,4	-72	-0,5
Estudiando	2.569	2.797	19,4	228	1,6

Fuente: DANE, GEIH.

3.7. Perspectivas de crecimiento del sector

En agosto de 2024, las ventas reales del comercio minorista en Colombia crecieron 5.2% en comparación con el mismo mes del año anterior, consolidando la senda de recuperación observada en los últimos tres meses. Después de un crecimiento del 1.5% en junio y del 1.7% en julio, agosto marcó un repunte significativo. Este impulso fue liderado por las líneas de vehículos automotores y motocicletas, que registraron tres meses consecutivos de crecimientos de dos dígitos, y por el equipo de informática y telecomunicaciones, que mantuvo su tendencia positiva por cuarto mes seguido, con un aumento notable del 35.6% en agosto. En conjunto, estas dos categorías aportaron 2.2 p.p. al crecimiento total. No obstante, el desempeño fue heterogéneo, con sectores como prendas de vestir y textiles que continuaron mostrando dificultades, registrando una contracción del 7.8%.



A pesar de este repunte en agosto, en lo corrido del año, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo combustibles y lubricantes, acumularon una disminución del 1.0% en comparación con el mismo período del año anterior. Esta disminución fue principalmente atribuida a la caída en líneas como prendas de vestir, repuestos para vehículos y artículos de ferretería, que en conjunto restaron 1.5 p.p. al crecimiento total. Aunque el sector de bienes durables, como vehículos y electrodomésticos, mostró un desempeño positivo, la demanda en bienes no durables se mantiene débil debido a las presiones inflacionarias y la incertidumbre económica.

En contraste, el personal ocupado disminuyó un 1.7% en agosto de 2024 frente a agosto de 2023 (la mayor caída de todo el año). Esta contracción fue impulsada principalmente por una reducción del 8.8% en el empleo temporal directo, reflejando la cautela de los empresarios frente a la lenta recuperación económica. Sin embargo, el empleo permanente creció un 0.9%, evidenciando una ligera estabilidad en algunas regiones.

Por ciudades, Bogotá y Antioquia continuaron siendo las principales impulsoras del crecimiento, con incrementos del 3.2% y 3.6%, respectivamente, en ventas reales. En contraste, Atlántico mostró una contracción del 0.7%, reflejando la desigual recuperación entre las distintas regiones del país. Estas variaciones en las ventas están directamente vinculadas con la dinámica del empleo y la demanda interna de las regiones.

3.8. Encuesta Mensual de Servicios

En noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024^a / noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos totales		Ingresos por servicios		Ventas de Mercaderías		Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)				Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	24,0		24,2		0,1		0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,3		12,8		0,0		0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,7		8,1		0,2		0,4
J	División 58	Actividades de edición	-4,6		-4,0		1,1		-1,7
J	División 59, excepto Clase 9920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,3		-6,6		10,0		-0,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,8		-1,8		0,0		0,9
J	División 61	Telecomunicaciones	0,3		0,4		-0,1		0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2		5,2		2,8		0,1
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,9		7,4		-1,6		0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,0		-6,0		0,1		0,1
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0		-1,9		-0,1		0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,5		4,9		-0,4		0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,3		1,3		0,0		0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7		6,7		0,0		1,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4		9,3		0,0		-0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5		4,7		0,7		0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1		5,5		0,5		0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,9		2,6		0,3		3,0

Fuente: DANE, EMS

En noviembre de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2023.



Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional
Noviembre 2024^P / noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^a	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^b Hora c/u día ^c
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,8	-0,5	2,3	-1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,1	-1,0	-1,3	-2,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,5	0,4	-0,3	-0,5	--
J	División 58	Actividades de edición	-7,0	-5,0	-1,0	-1,0	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,4	2,0	1,4	2,0	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,6	-4,0	0,4	-1,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,3	-2,7	-1,6	-1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,3	0,0	-1,4	0,1	--
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	0,1	2,5	-0,1	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-8,0	-4,3	-3,2	-0,5	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,3	1,3	-7,3	-1,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-4,8	0,5	-0,8	-0,7	-3,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,6	-1,8	-2,9	0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,1	-0,9	8,2	-0,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-3,1	-0,9	-2,0	0,1	-0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,1	2,2	-3,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,2	0,0	0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,9	-1,1	0,3	-0,1	--

Fuente: DANE, EMS

En noviembre de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional
Noviembre 2024^P / noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ^a	Permanente	Temporal directo	Misión ^b Hora c/u día ^c
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,1	6,6	4,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,1	8,7	5,4	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,0	5,3	5,7	--
J	División 58	Actividades de edición	8,2	4,1	4,1	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,9	5,7	6,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	7,8	-3,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,1	7,2	-1,1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,2	6,7	2,5	--
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,1	2,7	4,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,4	6,0	4,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	14,7	9,2	5,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,9	3,8	3,5	4,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,8	2,6	4,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,4	3,0	2,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,7	1,6	1,3	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	2,2	2,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	2,9	3,9	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0	4,2	5,8	--

Fuente: DANE, EMS



En el año móvil hasta noviembre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta noviembre de 2023.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Diciembre 2023 - noviembre 2024^P / diciembre 2022 - noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ^a	Salarios ^{b,c}
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,8	0,1	11,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	-5,6	9,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,3	0,4	11,0
J	División 58	Actividades de edición	-2,3	-7,8	8,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,4	0,9	10,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,1	-2,4	7,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,7	-6,0	8,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,0	-0,4	8,7
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,1	2,9	7,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,7	-5,3	10,7
M	Clase 7310	Publicidad	4,2	-0,3	14,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,3	-6,8	14,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-9,0	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,8	0,7	11,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,2	-2,6	9,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,2	0,5	8,2
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,4	-0,5	10,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-1,0	9,9

Fuente: DANE, EMS

3.9. Encuesta Mensual del Comercio

En noviembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,4% y el personal ocupado decreció 1,3% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,5%.



Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses ^{Pr}

Total nacional

Noviembre 2024

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Noviembre 2024 / noviembre 2023	Enero - noviembre 2024 / enero - noviembre 2023	Diciembre 2023 - noviembre 2024 / diciembre 2022 - noviembre 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,4	1,4	0,8
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	12,6	2,0	1,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	6,8	0,4	0,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	12,5	1,9	1,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,4	0,7	0,3
Total Personal ocupado	-1,3	-1,0	-0,9

Fuente: DANE – EMC

En noviembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, una (1) línea de mercancía registró variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 6,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La contribución negativa se presentó en la venta de Prendas de vestir y textiles, aportando -0,4 puntos porcentuales a la variación total.



Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional
Noviembre 2024 / noviembre 2023 ^{Pr}

Lineas de mercancías	Noviembre 2024 / noviembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,4	10,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	36,4	2,8
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,1	2,0
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	43,0	1,9
Alimentos (viveres en general)	4,9	0,8
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	15,2	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	13,7	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,1	0,3
Combustibles para vehículos automotores	1,5	0,3
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,9	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	10,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,5	0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	2,6	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	5,7	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	1,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,2	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	5,3	0,0
Prendas de vestir y textiles	-6,2	-0,4

Fuente: DANE - EMC.

3.10. Evolución del salario mínimo legal vigente en Colombia

Desde 1980 a la fecha, los aumentos anuales del salario mínimo mensual han oscilado entre un 3,5% y un 27%. El año en que se registró el mayor aumento fue en 1989, mientras que el menor fue el de 2021 (que se fijó en 2020 en medio de la pandemia).

A fines de la década de 1980 y principios de 1990 se dieron los aumentos porcentuales más significativos, si se toman en cuenta las últimas dos décadas, los mayores aumentos en términos porcentuales son los que entraron en vigor en el 2000, 2001 y 2022, que se situaron en el entorno del 10%. El valor real de los aumentos depende de la inflación, por lo que Colombia tuvo un aumento de salario mínimo en el año 2023 del 16%, De esta manera, el salario mínimo pasó de \$1.000.000 pesos colombianos a \$1.160.000 pesos, para el 2024 corresponde a \$1.300.000 pesos y para el año 2025 tuvo un aumento hasta \$ 1.423.500 pesos.

De acuerdo con el análisis de la Fundación Universitaria existen varias razones por las cuales podemos ver este aumento como algo positivo:

- Un sueldo acorde a la situación del país.
- Mejora el poder adquisitivo de los trabajadores.
- Incremento de la pensión de los colombianos.
- Incrementa el consumo de los colombianos, por lo tanto, puede ayudar a mantener la economía del país.



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

- Disminuye la brecha social.
- Es un medio regulador para controlar la inflación (siempre y cuando se tomen medidas).
- Permite la posibilidad de establecer nuevos controles económicos.

Pero también existen desafíos o razones por las cuales no se considera viable:

- Mayor costo de vida.
- Incremento de s al Estado.
- Aumento de precios en la salud y seguridad social.
- Incremento de la informalidad laboral por falta de empleo.
- Vivienda de interés social más costosa.

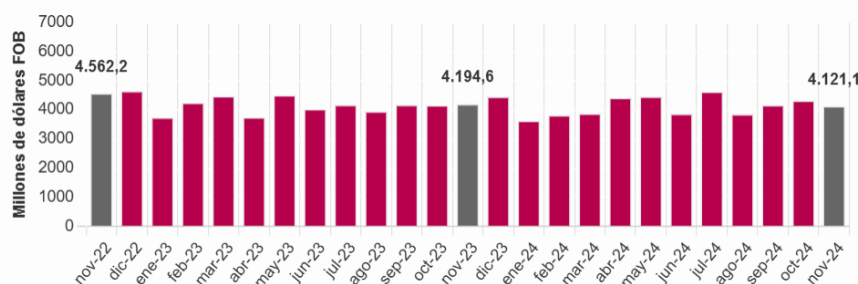
3.11. Exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en noviembre de 2024 las ventas externas del país fueron US\$4.121,1 millones FOB y presentaron una disminución de 1,8% en relación con noviembre de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 11,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

Exportaciones (EXPO)

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)

Total nacional noviembre (2022-2024)^P



En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 46,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 23,5%, Manufacturas con 20,2%, y Otros sectores con 9,8%.

En noviembre de 2024 se exportaron 13,8 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 2,4% frente a noviembre de 2023.



Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Noviembre (2024/2023)^P

Grupos de productos (OMC)	Noviembre					Enero - noviembre				
	2023	2024	Variación	Contribución a	Participación	2023	2024	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2024 (%)	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2024 (%)
Total	4.194,6	4.121,1	-1,8		100,0	45.321,4	45.075,6	-0,5		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	891,1	968,3	8,7	1,8	23,5	9.168,3	10.312,9	12,5	2,5	22,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	2.158,3	1.917,0	-11,2	-5,8	46,5	23.755,2	21.435,3	-9,8	-5,1	47,6
Manufacturas ³	820,3	831,7	1,4	0,3	20,2	9.285,7	9.582,5	3,2	0,7	21,3
Otros sectores ⁴	325,0	404,2	24,4	1,9	9,8	3.112,1	3.744,9	20,3	1,4	8,3

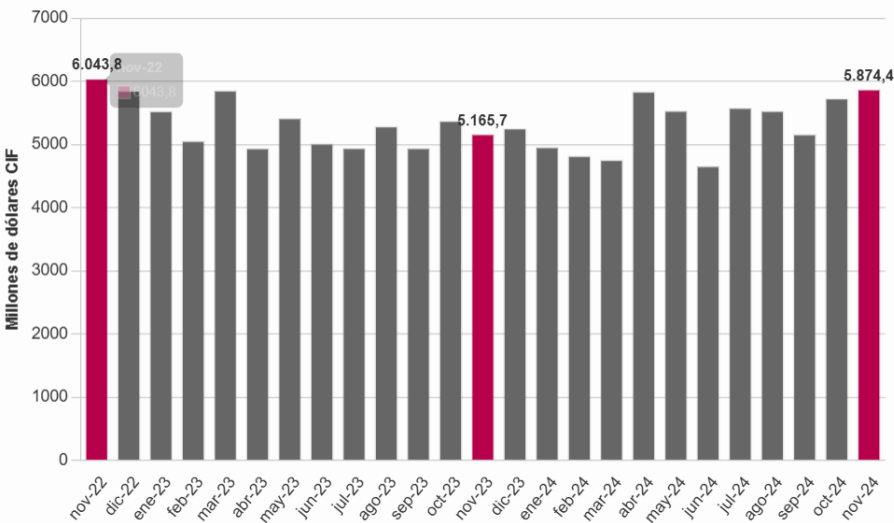
Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en noviembre de 2024 las ventas externas del país fueron US\$4.121,1 millones FOB y presentaron una disminución de 1,8% en relación con noviembre de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 11,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 46,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 23,5%, Manufacturas con 20,2%, y Otros sectores con 9,8%. En noviembre de 2024 se exportaron 13,8 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 2,4% frente a noviembre de 2023

3.12. Importaciones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en noviembre de 2024, las importaciones fueron US\$5.874,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 13,7% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 17,2% en el grupo de Manufacturas.

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional
Noviembre 2022 – Noviembre 2024^P



En noviembre de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,0% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con menos de 0,1%.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Noviembre (2024/2023)^P

Grupos de productos (OMC)	Noviembre ^P					Enero - Noviembre ^P				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.165,7	5.874,4	13,7	13,7		57.538,9	58.454,1	1,6	1,6	
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	690,5	846,8	22,6	3,0	14,4	8.730,6	8.520,2	-2,4	-0,4	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	759,3	680,4	-10,4	-1,5	11,6	6.797,7	6.450,4	-5,1	-0,6	11,0
Manufacturas ³	3.705,4	4.344,5	17,2	12,4	74,0	41.944,5	43.394,2	3,5	2,5	74,2
Otros sectores ⁴	105	2,6	-75,1	-0,2	0,0	67,2	89,3	33,0	0,0	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en noviembre de 2024, las importaciones fueron US\$5.874,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 13,7% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 17,2% en el grupo de Manufacturas. En noviembre de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,0% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con menos de 0,1%.

3.13. Gremios del sector de la Comercio y Servicios

En Colombia, podemos encontrar algunas agremiaciones que giran en torno a la agrupación del presente objeto contractual, las cuales son:

- FENALCO La (Federación Nacional de Comerciantes), es una entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del País, es de carácter civil y privado que actúa de acuerdo con las leyes Colombianas, siendo su finalidad la de promover el desarrollo del comercio privado de bienes y servicios, y velar porque la actividad comercial continúe desempeñando en el futuro la función social, política y económica que corresponde, aglutina a los comerciantes particulares que realizan actividades mercantiles ajustadas a las leyes y a los principios de la moral y la ética comercial, es un gremio que orienta, representa y protege los intereses del comercio; para ello propugna el progreso del país, el bienestar del consumidor y el mejoramiento de las condiciones de vida de los Colombianos.
- ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia): La ANDI ha creado grupos con empresas de un mismo sector económico, para que adelanten acciones de beneficio común. Esto significa trabajar a bajos costos y con todo el respaldo y la seriedad institucional ANDI. Este es otro servicio que hace crecer individualmente a los afiliados, al tiempo que fortalece un País tan prometedor como el nuestro. Los grupos corresponden a lo siguiente:
- ANALDEX (Asociación Nacional De Comercio Exterior): Hace 30 años, un grupo visionario de empresarios colombianos decidieron crear la Asociación Nacional de Exportadores, ANALDEX. El objetivo que le dio vida a la nueva entidad era el de lograr que el país percibiera a la actividad exportadora como una verdadera alternativa de desarrollo y en consecuencia se creara un ambiente



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

adecuado que permitiera la consolidación de esa actividad, y el fomento y promoción de una cultura exportadora y la imagen de Colombia en el mundo.

- ACOPI: Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias

3.14. Variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Para el caso del sector, variables como la inflación, pueden alterar levemente la ejecución del contrato, sin embargo, teniendo en cuenta que se está solicitando una propuesta económica cuyos precios no variarán durante la ejecución del contrato, se entiende que dichos cambios son estimados por el proponente al momento de allegar su oferta.

De igual forma, la variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente no modifica los pagos que debe realizar el contratista al personal requerido, teniendo en cuenta que en la propuesta económica no se requiere personal específico, técnico, asistencial, profesional y/o especializado, por lo que se puede afirmar que dicha variable no afecta el estudio del sector para el presente proyecto en particular.

IV. ASPECTOS TÉCNICOS

IV.1 Especificaciones técnicas del contrato a ejecutar

La verificación de las especificaciones técnicas no tiene ponderación alguna, pero es requisito habilitante dentro del presente proceso de selección; tiene por objeto determinar si los servicios ofrecidos cumplen con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el Anexo Técnico, Estudio Previo y Anexos del presente proceso.

IV.2 Condiciones especiales para la compraventa

Adjunto a los documentos precontractuales se encuentran las fichas técnicas.



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

IV.3 ESTUDIO DE MERCADO

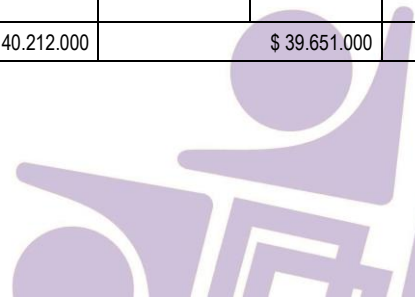
La Personería Municipal de Florencia solicitó cotizaciones a proveedores de la región especializados en el servicios de transporte para llevar a cabo un estudio de mercado, en el cual se informó a los cotizantes que todos los gastos de legalización y ejecución del contrato a celebrarse estarán a cargo del contratista, como son: descuentos que ordene la ley, pólizas que se exigirán en el respectivo contrato y los impuestos a que hubiere lugar, para ello se anexan solicitud de cotizaciones y cotizaciones, las cuales se desarrollan en el Estudio del Sector.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Cotización 1 ASEMP GRUPO EMPRESARIAL		Cotización 2 CB TECHNOLOGY		Cotización 3 COMERCIALIZADORA HBC		VALOR UNIT PROMEDIO	VALOR TOTAL
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL		
1	Suministro e Instalación Aire Acondicionado de 24.000 BTU/H220V Mini Split Tipo Pared, Incluye todas las actividades, materiales y accesorios necesarios para su correcta instalación, funcionamiento y recibo a plena satisfacción	Unidad	1	\$8.200.000	\$8.200.000	\$ 8.300.000	\$8.300.000	\$ 8.100.000	\$8.100.000	\$ 8.200.000	\$8.200.000
2	Suministro e Instalación Aire Acondicionado de 18.000 BTU/H220V Mini Split Tipo Pared, Incluye todas las actividades, materiales y accesorios necesarios para su correcta instalación, funcionamiento y recibo a plena satisfacción	Unidad	1	\$7.350.000	\$7.350.000	\$ 7.400.000	\$7.400.000	\$ 7.300.000	\$7.300.000	\$ 7.350.000	\$7.350.000
3	Mantenimiento preventivo Pc/Portátil	Unidad	9	\$ 70.000	\$ 630.000	\$ 75.000	\$ 675.000	\$ 75.000	\$ 675.000	\$ 73.333	\$ 660.000
4	Suministro e instalación de disco solido SSD SATA de 256 GB	Unidad	8	\$ 250.000	\$2.000.000	\$ 255.000	\$2.040.000	\$ 260.000	\$2.080.000	\$ 255.000	\$2.040.000
5	Servicio de reinstalación de Software, sistema operativo y programas	Unidad	8	\$ 95.000	\$ 760.000	\$ 115.000	\$ 920.000	\$ 105.000	\$ 840.000	\$ 105.000	\$ 840.000



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

6	Impresora Inyección de tinta, resolución de Hasta 4.800 dpi x 1.200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel velocidad de impresión Negro 33 ppm y color 20 ppm (borrador, A4/carta) Negro 15 ppm y color 8 ppm (A4/carta). Velocidad de copiado Negro 10,8 cpm y color 5,5 cpm (A4/carta) resolución 300 dpi x 600 dpi (cama plana) / 300 dpi x 300 dpi (ADF) escaneo tipo escáner Cama plana con sensor de líneas CIS de color velocidad de escaneo 12 segundos blanco y negro/ 29 segundos color. USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), Wi-Fi 4® (IEEE 802.11 b/g/n), Wi-Fi Direct®, Ethernet 10/100	Unidad	1	\$2.550.000	\$2.550.000	\$ 2.450.000	\$2.450.000	\$ 2.350.000	\$2.350.000	\$ 2.450.000	\$2.450.000
7	Teclado USB	Unidad	4	\$ 45.000	\$ 180.000	\$ 50.000	\$ 200.000	\$ 48.000	\$ 192.000	\$ 47.667	\$ 190.667
8	Mouse USB	Unidad	4	\$ 40.000	\$ 160.000	\$ 42.000	\$ 168.000	\$ 45.000	\$ 180.000	\$ 42.333	\$ 169.333
9	Router Repetidor Wifi Rompemuros 4 Antenas Gigabit Color Negro	Unidad	1	\$ 280.000	\$ 280.000	\$ 290.000	\$ 290.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 290.000	\$ 290.000
10	Readecuación red eléctrica	Unidad	1	\$3.300.000	\$3.300.000	\$ 3.220.000	\$3.220.000	\$ 3.150.000	\$3.150.000	\$ 3.223.333	\$3.223.333
11	Señalización y cambio de logos institucionales, según ficha técnica	Unidad	1	\$3.250.000	\$3.250.000	\$ 3.150.000	\$3.150.000	\$ 3.190.000	\$3.190.000	\$ 3.196.667	\$3.196.667
12	Ups 600 VA	Unidad	6	\$ 250.000	\$1.500.000	\$ 250.000	\$1.500.000	\$ 240.000	\$1.440.000	\$ 246.667	\$1.480.000
13	Camisas con bordado imagen institucional según ficha técnica	Unidad	12	\$ 86.000	\$1.032.000	\$ 85.000	\$1.020.000	\$ 84.000	\$1.008.000	\$ 85.000	\$1.020.000
14	Polos con bordado imagen institucional según ficha técnica	Unidad	11	\$ 70.000	\$ 770.000	\$ 69.000	\$ 759.000	\$ 71.000	\$ 781.000	\$ 70.000	\$ 770.000
15	Carnets imagen institucional según ficha técnica	Unidad	30	\$ 18.500	\$ 555.000	\$ 19.000	\$ 570.000	\$ 13.000	\$ 390.000	\$ 16.833	\$ 505.000
16	Cinta para carnets imagen institucional según ficha técnica	Unidad	50	\$ 14.800	\$ 740.000	\$ 15.000	\$ 750.000	\$ 15.500	\$ 775.000	\$ 15.100	\$ 755.000
17	NAS TORRE 4-BAY QNAP TS-464-8G-US CPU INT CEL N5095 4 CORE 2.9GHZ DDR4 8GB 2XM.2 2280 1 PCIE HDMI, DISCO DURO NAS SATA 3.5 6TB 7200RPM 512MB TOSHIBA N300 HDWG760XZSTA	Unidad	1	\$6.750.000	\$6.750.000	\$ 6.800.000	\$6.800.000	\$ 6.900.000	\$6.900.000	\$ 6.816.667	\$6.816.667
VALOR TOTAL				\$ 40.007.000		\$ 40.212.000		\$ 39.651.000		\$ 39.956.667	



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

V. REGULATORIO

V.1 Proceso de selección de contratistas

De conformidad con el principio de selección objetiva reglamentada por el artículo 29 del Régimen de la Contratación Estatal, la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, corresponde a la entidad escoger el ofrecimiento más favorable para la misma y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés, y en general cualquier clase de motivación objetiva, para lo cual consagró diferentes modalidades de selección de los contratistas.

De conformidad con el principio de selección objetiva reglamentada por el artículo 29 del Régimen de la Contratación Estatal, la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, corresponde a la entidad escoger el ofrecimiento más favorable para la misma y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés, y en general cualquier clase de motivación objetiva, para lo cual consagró diferentes modalidades de selección de los contratistas. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Acorde a lo dispuesto en artículo 2 numeral literal a) de la Ley 1150 de 2007, en las causales de selección abreviada, se encuentra la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

En consecuencia, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir y la cuantía del proceso, corresponde a la entidad adelantar un proceso mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES mediante SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

VI. ESTUDIO DE LA OFERTA

VI.1 Posibles Oferentes

¿Quién vende?

Actualmente en el mercado Nacional, podemos afirmar que se encuentran un gran número de organizaciones, que se dedican y/o tiene relación con la actividad económica objeto del presente proceso contractual. Por tanto, el presente proceso brinda la oportunidad a todo aquel proveedor nacional e internacional, que cuente con las características técnicas, operativas y financieras para que participe.

Los resultados de la Encuesta de Desempeño Empresarial- EDE, para el cuarto trimestre del año 2022⁹, realizada a empresarios pertenecientes a las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas a nivel nacional a través de sus doce 12 seccionales, demuestra como fue el desempeño empresarial del segmento de las MiPymes.



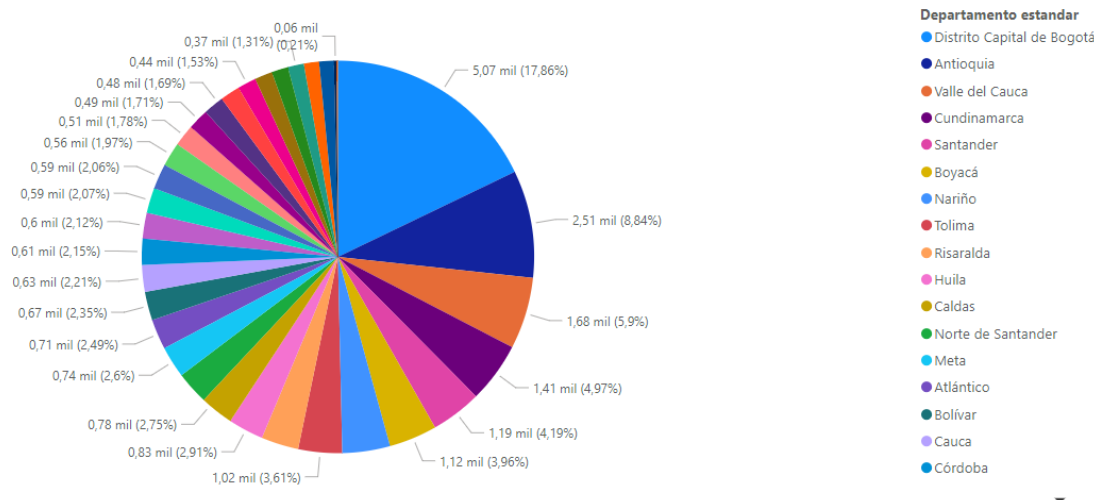
Según el informe factores como la inflación, así como el desabastecimiento de materias primas e insumos están afectando los indicadores de desempeño. Se estima según la percepción de los empresarios que la disminución en la producción para el año 2022 es del 45,5% y la disminución de las ventas es del 44,6% con respecto a cifras de segundo trimestre de 2019 (pre pandemia). Con respecto a la inversión, los empresarios estiman que esta se mantuvo en un 40,5%, es decir una con una disminución de 5.4 pp. Con respecto a la rentabilidad el 53,7% estima haber tenido menor rentabilidad, lo cual significa que cada vez los empresarios perciben tener menores beneficios financieros de sus inversiones.

Para la identificación de proveedores se tomaron dos bases de datos, una provista por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, por el modelo de abastecimiento estratégico para el análisis de la oferta y la otra la información suministrada por el RUES de la Cámara de Comercio para consultar comerciantes inscritos.

En la herramienta de abastecimiento estratégico, se comenzó indagando sobre la ubicación de los proveedores que cuentan con los insumos de clasificación UNSPSC determinada a nivel nacional, y posteriormente nivel Florencia - Caquetá, se encontró lo siguiente:

Origen de los proveedores clasificados con los códigos UNSPSC del estudio

- Equipo informático y accesorios



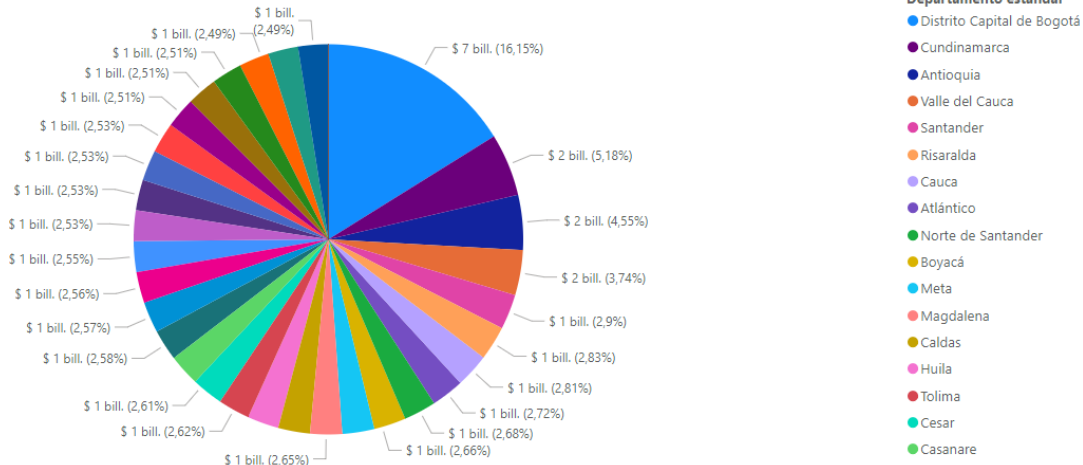
Fuente. Elaboración propia mediante Power BI – Colombia Compra Eficiente

Para el caso de la actividad relacionada con la compraventa de computadores y equipos periféricos se encuentra mayormente concentrada en el Distrito Capital con un 17,86% mientras que el Departamento de Antioquia ocupa el segundo lugar con un 8.84%



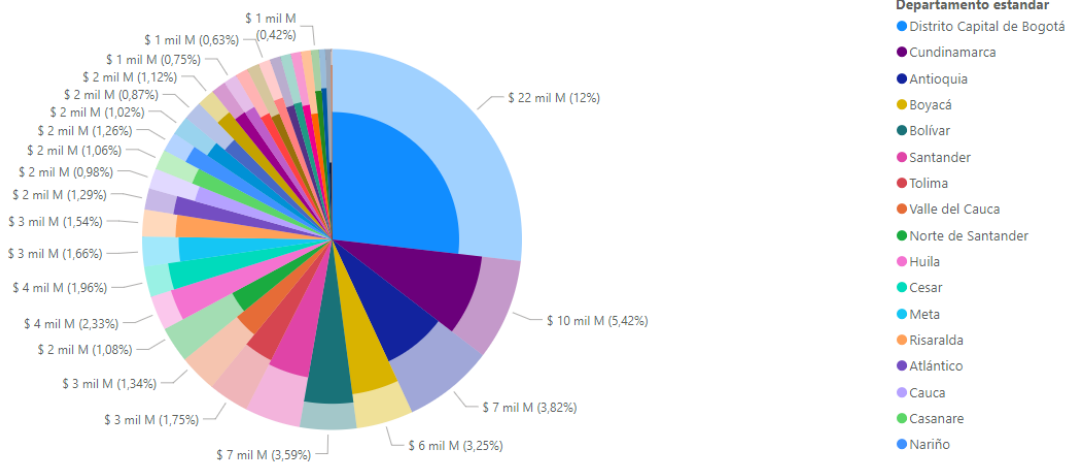
Valor de contratos por ubicación del proveedor clasificados con los códigos UNSPSC del estudio

Equipo informático y accesorios



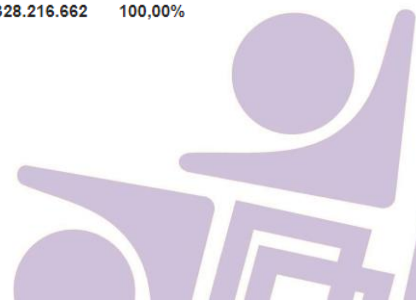
Fuente. Elaboración propia mediante Power BI – Colombia Compra Eficiente

Suministros de Oficina

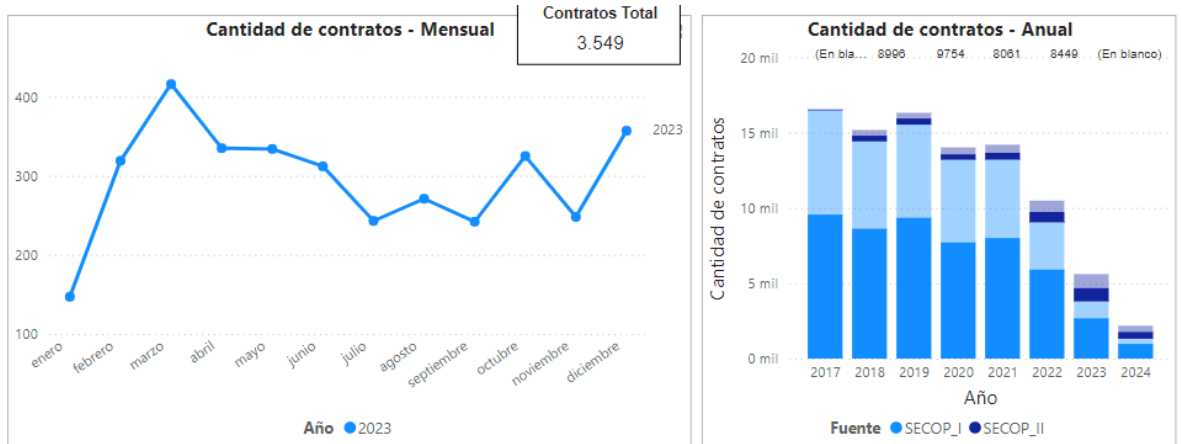


Equipo informático y accesorios

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2023			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	2	\$ 19.328.216.662	100,00%	2	\$ 19.328.216.662	100,00%
Total	2	\$ 19.328.216.662	100,00%	2	\$ 19.328.216.662	100,00%



Suministros de Oficina



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4412 - Suministros de oficina	3549	\$ 99.463.085.666	53,95%	3549	\$ 99.463.085.666	53,95%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1456	\$ 51.400.457.111	27,88%	1456	\$ 51.400.457.111	27,88%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	607	\$ 33.488.241.582	18,17%	607	\$ 33.488.241.582	18,17%
Total	5612	\$ 184.351.784.359	100,00%	5612	\$ 184.351.784.359	100,00%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	274	\$ 76.315.518.702	3,16%	274	\$ 76.315.518.702	3,16%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	422	\$ 243.645.908.556	10,10%	422	\$ 243.645.908.556	10,10%
4321 - Equipo informático y accesorios	3403	\$ 437.506.996.358	18,14%	3403	\$ 437.506.996.358	18,14%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	574	\$ 328.677.686.311	13,63%	574	\$ 328.677.686.311	13,63%
4323 - Software	2908	\$ 1.141.716.464.319	47,33%	2908	\$ 1.141.716.464.319	47,33%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1456	\$ 51.400.457.111	2,13%	1456	\$ 51.400.457.111	2,13%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	607	\$ 33.488.241.582	1,39%	607	\$ 33.488.241.582	1,39%
4412 - Suministros de oficina	3549	\$ 99.463.085.666	4,12%	3549	\$ 99.463.085.666	4,12%
Total	13193	\$ 2.412.214.358.605	100,00%	13193	\$ 2.412.214.358.605	100,00%

VI.2. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Los requisitos específicos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, del municipio de Florencia, Caquetá, para este proceso de contratación cuyo objeto contempla servicios de suministro de implementos deportivos, se verificaron en la plataforma RUES (<https://www.rues.org.co/RUP>). Y en la página Web de la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá. <https://www.ccflorencia.org.co/>. Encontrando 11 posibles proveedores, entre personas jurídicas y personas naturales, en el Departamento.

NIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LIQ.	END	RCI	RP	RA	TAMAÑO
-----	-----------------------	------	-----	-----	----	----	--------

91210294-0	HILMON MERCHAN SUAREZ	27,83	0,05	215,01	0,12	0,12	PEQUEÑA EMPRESA
901373659 - 1	CV INGENIERIA SIGLO XXI ZOMAC S.A.S	25,12	0,03	INDT	0,03	0,03	MICROEMPRESA
800140959 - 1	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	3,23	0,72	0,98	0,11	0,03	GRAN EMPRESA
900632986-3	ARCO SFERA S.A.S	64,87	0,14	46,03	0,15	0,12	MICROEMPRESA
901079624-4	GRUPO CONTAGRO S.A.S.	31,72	0,03	100,95	0,19	0,18	MICROEMPRESA
1117512124-8	ADAIME QUINTERO CRISTIAN YESID	13,48	0,07	101,04	0,19	0,18	MICROEMPRESA
830054002 - 8	NACIO NAL DE ELECT RICOS HH LTDA	2,4	0,37	23,48	0,26	0,16	GRAN EMPRESA
800130426 - 3	G Y J FERRETERIAS S. A	1,47	0,4	4,64	0,15	0,09	GRAN EMPRESA
890932389 - 8	TERNIUM COLOMBIA S.A.S.	1,21	0,42	-2,47	0,13	0,07	GRAN EMPRESA
830006821 9	OBRAS ESPECIALES OBRESCA, SOCIEDAD ANÓNIMA	2,93	0,24	18,8	0,01	0,01	MEDIANAEMPRE
901504259 - 2	HOLDING SAS	2,8	0,34	1756,35	0,38	0,24	MICROEMPRESA

Para realizar este análisis financiero se determina que los indicadores financieros requeridos para fomentar la participación de MiPymes (micro, pequeñas y medianas empresas) y no MiPymes en un proceso, es importante identificar aquellos indicadores clave que permitan evaluar la salud financiera, la sostenibilidad, y el potencial de crecimiento de las empresas.

6.3. Capacidad Financiera

Así las cosas, los indicadores financieros requeridos en el presente proceso de selección son:

- Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los Proponentes.**

Los proponentes, personas naturales o jurídicas, que acrediten la condición de Mipyme, según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, destaca que estas empresas deben cumplir con indicadores financieros específicos. Estos indicadores se evaluarán teniendo en cuenta el índice más bajo de la muestra de posibles proveedores, lo que asegura una medición ajustada a las capacidades de las Mipymes. Esta normativa busca promover la participación de las Mipymes en procesos de contratación mediante la adaptación de los requisitos financieros a su realidad, fomentando la competitividad y equidad en dichos procesos, probará los siguientes indicadores:

INDICADOR	CONDICIÓN	VALOR
Indicador de liquidez	Igual o Mayor	1,21
Indicador de endeudamiento	Igual o Menor	0,03%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual	0.98
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual	0,13
Rentabilidad del activo	Mayor o igual	0,07

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.



Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores financieros determinados mediante el método de Mediana así:

INDICADOR	CONDICIÓN	VALOR
Indicador de liquidez	Igual o Mayor	3,23
Indicador de endeudamiento	Igual o Menor	0,24
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual	34,76
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual	0,15
Rentabilidad del activo	Mayor o igual	0,12

Los indicadores de capacidad financiera se utilizan para evaluar la salud financiera de los proponentes mediante su liquidez y nivel de endeudamiento. Estos indicadores permiten determinar si un proponente puede cumplir con el contrato de manera oportuna y eficiente.

La capacidad financiera requerida debe ser adecuada al tipo y valor del contrato, y la entidad contratante debe definir estos requisitos con base en su conocimiento del sector y de los posibles oferentes. Para más detalles, se puede consultar la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector en el sitio web (<https://www.colombiacompra.gov.co/manuales>).

Nota 1: Se ajusta del valor del indicador financiero **Razón de Cobertura de Intereses**, de **34,76 a 73,49**. Este nuevo valor refleja con mayor precisión la capacidad de los oferentes para cubrir sus obligaciones financieras, lo que resulta más favorable en el contexto del proceso de **subasta inversa electrónica**, ya que un indicador más alto demuestra mayor solidez financiera, menor riesgo de incumplimiento y mejor capacidad para garantizar la ejecución contractual sin depender excesivamente del endeudamiento.

Nota 2: los indicadores organizacionales *Rentabilidad del Patrimonio* y *Rentabilidad del Activo*, los cuales fueron inicialmente calculados con valores de 0,15 y 0,12 respectivamente. Sin embargo, para efectos del proceso de selección mediante subasta inversa electrónica, dichos valores han sido ajustados a 0,01 en ambos casos, debido a que la muestra analizada es dispareja, lo cual afecta significativamente la representatividad y precisión de los valores centrales obtenidos. Por lo que se consideró necesario ajustar los valores para garantizar condiciones más equitativas entre los oferentes, evitando ventajas desproporcionadas originadas por datos atípicos o fuera de rango.

Teniendo en cuenta lo anterior, los valores de los indicadores financieros y organizacionales para el presente proceso de selección de los proponentes que NO demuestren la condición de mipymes quedarían de la siguiente manera:

INDICADOR	CONDICIÓN	VALOR
Indicador de liquidez	Igual o Mayor	3,23
Indicador de endeudamiento	Igual o Menor	0,24



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual	73,49
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual	0,01
Rentabilidad del activo	Mayor o igual	0,01

6.4. Capital de Trabajo

- **Razón de efectivo**

El efectivo es el activo con mayor grado de liquidez que tiene un proponente. La razón de efectivo considera la relación entre la disposición inmediata de recursos y las obligaciones de corto plazo. Es recomendable su uso cuando la liquidez es un factor primordial para lograr con éxito el objeto del Proceso de Contratación.

- **Prueba ácida: (Activo corriente -Inventarios) /Pasivo corriente**

Mide la liquidez del proponente de manera más estricta que el índice de liquidez pues no tiene en cuenta su inventario. El inventario es excluido teniendo en cuenta que es la cuenta menos líquida del activo corriente y no debe ser usada para pagar las obligaciones de corto plazo.

- **Patrimonio: Activo total -Pasivo total**

Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.

Para el caso de proponentes plurales La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores.

6.5. Proponentes plurales

- ✓ **Capital de Trabajo**

Las Entidad Estatal calculará este indicador expresado en valores absoluto, así:

- Sumatoria

$$(i) \text{ Indicador en valor absoluto} = \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

- ✓ **Capacidad Financiera y organizacional**

- Ponderación de los componentes de los indicadores

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable:



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Código: PA-01-GF
		Vigente desde: 07-01-2025
		Versión: 02

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}$$

VII. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con los lineamientos del Manual Colombia Compra Eficiente las entidades estatales deben identificar y analizar los Procesos de contratación que se han adquirido en el pasado con el mismo objeto “bien, obra o servicio” para extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de Contratación. Esto permitirá identificar aspectos importantes como:

- Desempeño de los proveedores en otros contratos
- Asignar acertadamente un monto para el contrato
- Clasificar de manera eficiente los bienes o servicios a contratar.
- Si existe o no sobreestimación de la demanda
- Efectividad de los contratos ya celebrados
- Conocimiento de los términos legales y prácticos en otros contratos
- Estimación acertada del plazo de ejecución. Entre otros.

Con ocasión del proceso de selección que se requiere, se procedió a realizar un análisis de la demanda que se presenta sobre este tipo de servicios en el Municipio y en otras entidades estatales del país, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el SECOP y que tienen similitud con el objeto del proceso contractual que nos ocupa.

A continuación, se hace una relación de los procesos con objeto similar registrados en la plataforma para años anteriores por otras entidades:

VII.1 Datos históricos de la entidad

Hasta la fecha la entidad no registra datos históricos sobre procesos contractuales mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

VII.2 históricos de compras de otras entidades

No. de proceso	SUBI_2025_01		Modalidad de selección			Subasta Inversa							
Entidad contratante	PERSONERIA DISTRITAL DE MEDELLIN												
Tipo de Contrato	Suministros		Inversión				Funcionamiento		X				
Objeto	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN - VIGENCIA 2025												
Cuantía contrato	\$ 286.000.000 COP												
Plazo de ejecución	11		Días				Meses		X	Años			
Contratista	DINATEL GROUP S.A.S												
Fecha de Celebración	07 de Febrero de 2025												
Garantías	No				Si	X		¿Cuáles?		Cumplimiento, Pago de Salarios, Calidad de servicio.			

No. de proceso	SASI-01-2024	Modalidad de selección		Subasta Inversa			
-----------------------	--------------	-------------------------------	--	------------------------	--	--	--



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA				Código: PA-01-GF
					Vigente desde: 07-01-2025
					Versión: 02

Entidad contratante	PERSONERIA MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO					
Tipo de Contrato	Suministros	Inversión		Funcionamiento	X	
Objeto	SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA DE LA CEJA DEL TAMBO					
Cuantía contrato	\$ 153.691.921 COP					
Plazo de ejecución	102	Días	X	Meses	Años	
Contratista	SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S					
Fecha de Celebración	29 de Agosto de 2024					
Garantías	No	Si	X	¿Cuáles?	Cumplimiento, Calidad del servicio	

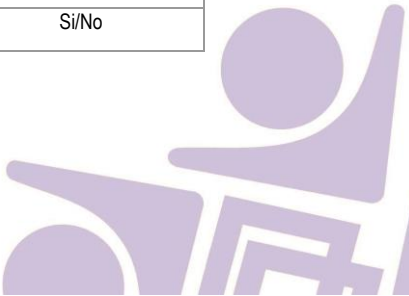
No. de proceso	SASI-PMY-001-2024		Modalidad de selección			Subasta Inversa						
Entidad contratante	PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO											
Tipo de Contrato	Suministros		Inversión				Funcionamiento		X			
Objeto	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS QUE REQUIERE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO											
Cuantía contrato	\$ 290.953.021 COP											
Plazo de ejecución	20		Días		X	Meses				Años		
Contratista	IMPORSYSTEM SAS											
Fecha de Celebración	20 de Agosto de 2024											
Garantías	No				Si	X		¿Cuáles?		Cumplimiento, Pago de salarios, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		

VIII. ACUERDOS COMERCIALES

El presente proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII del Manual para el manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015: los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. En consecuencia, se realizó el análisis correspondiente con El Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y se concluyó que en el presente proceso de contratación si es aplicable al Acuerdo Comercial de la Comunidad Andina de acuerdo a la Decisión 439 de 1998 de la comisión de la CAN; donde estipula la aplicación de los acuerdos para entidades de nivel municipal y que esta aplica a todos los procesos de contratación independientemente del valor del proceso.

Acuerdo Comercial	Vigente	Entidad Estatal Cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No



**ANÁLISIS DEL SECTOR
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
ELECTRÓNICA**

Código: PA-01-GF
Vigente desde: 07-01-2025
Versión: 02

Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	N/A	N/A
	México	SI	NO	N/A		
	Perú	SI	NO	N/A		
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	Central bienes y servicios: \$255,459,239 / Central servicios construcción: \$25,545,923,858 / Sub-central bienes y servicios: \$1,021,836,954 / Sub-central servicios construcción: \$25,545,923,858 / Otras entidades bienes y servicios: \$1,124,020,650 / Otras entidades servicios construcción: \$25,545,923,858	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.	Las contrataciones de Entidades que tengan Carácter industrial o comercial.
Corea		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Estados Unidos		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Estados AELC "asociación europea de libre comercio" EFTA		SI	NO	N/A	N/A	N/A
México		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	\$324,800,000 equivalentes a 280 SMLMV	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59.	Las convocatorias limitadas a Mipyme. Los servicios de construcción. Las contrataciones realizadas bajo un régimen de contratación privado.
	Guatemala	SI	SI		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.	Las contrataciones de Empresas Industriales y Comerciales del Estado cuyo objeto esté relacionado con sus actividades.
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	Central bienes y servicios: \$610,126,553 / Central servicios construcción: \$23,466,405,900 / Sub-central bienes y servicios: \$938,656,236 / Sub-central servicios construcción: \$23,466,405,900 / Otras entidades bienes y servicios: \$938,656,236 / Otras entidades servicios construcción: \$23,466,405,900	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	La contratación efectuada por las empresas industriales o comerciales del Estado o por las sociedades de economía mixta, del nivel territorial. Las convocatorias limitadas a Mipyme.
Israel		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda		SI	SI	Central bienes y servicios:	1, 4, 5, 6, 7, 10,	Las convocatorias limitadas



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA		Código: PA-01-GF
			Vigente desde: 07-01-2025
			Versión: 02

del Norte			\$610,126,553 / Central servicios construcción: \$23,466,405,900 / Sub-central bienes y servicios: \$938,656,236 / Sub-central servicios construcción: \$23,466,405,900 / Otras entidades bienes y servicios: \$938,656,236 / Otras entidades servicios construcción: \$23,466,405,900	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	a Mipyme La contratación efectuada por las empresas industriales o comerciales del Estado o por las sociedades de economía mixta, del nivel territorial.
Comunidad Andina	SI	SI	Están obligadas independientemente del valor del proceso de contratación.	NO	SI

Como el presente proceso de contratación está sometido a un acuerdo comercial, se elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en la Ley.

La entidad concede trato nacional a: (a) los oferentes, bienes y servicios provenientes de estados con los cuales Colombia tenga Acuerdos Comerciales, en los términos establecidos en tales acuerdos comerciales; (b) a los bienes y servicios provenientes de estados con los cuales no exista acuerdo comercial pero respecto de los cuales el Gobierno nacional haya certificado que los oferentes de bienes y servicios nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normatividad en materia de compras y contratación pública he dicho Estado; (c) a los servicios prestados pro oferentes miembros de la comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia.

IX. FUENTES:

rbernal@serfinco.com.co

www.dnp.gov.co (Departamento Nacional de Planeación-DNP)

WWW.colombiacompra.gov.co (Colombia Compra Eficiente)

www.dane.gov.co (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE)

<http://rues.org.co/> (Registro Único Empresarial y Social)

En constancia firma:

JORGE LUIS LARA ANDRADE  Firmado digitalmente por
 JORGE LUIS LARA ANDRADE
Personero Municipal de Florencia

Proyectó: VIANNY LORENA PACHECO BARDALES - Profesional Universitario
 Revisó: JENNIFER CAÑÓN TRUJILLO – RL Asesores Contractuales

